



Shushufindi, 01 de abril de 2013

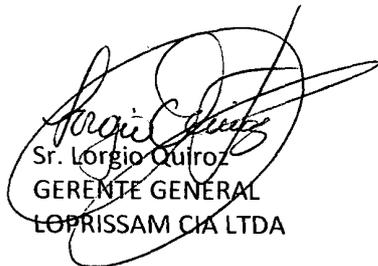
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito – Ecuador

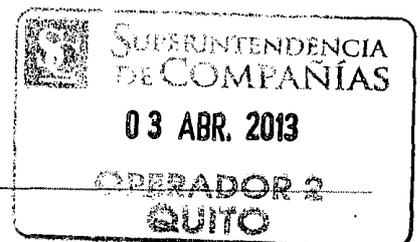
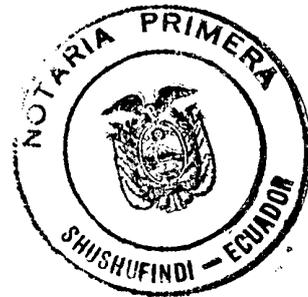
De mi consideración:

Yo, **LORGIO TELOR QUIROZ ESPEJO** con cédula de ciudadanía 1707869226, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **LOPRISSAM CIA. LTDA.**, por medio del presente, tengo a bien **AUTORIZAR** al Señor **RAMIRO JAIR TOAPANTA CAMPOS** con cédula de ciudadanía 1718687708 para que a nuestro nombre y bajo nuestra responsabilidad, pueda realizar el trámite de actualización de datos y retirar la clave de acceso al portal de la Superintendencia de Compañías, algo indispensable para la presentación de información financiera.

Asumimos la responsabilidad del contenido de la presente. Por la favorable atención dispensada desde ya anticipo mi sincero agradecimiento.

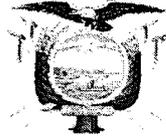
Atentamente,


Sr. Lorgio Quiroz
GERENTE GENERAL
LOPRISSAM CIA LTDA



Dirección: Vía a la Precooperativa 16 de Abril
Teléfonos: 062-839668, 062-839606, 09 99726 233
Email: quirescon@gmail.com

| | | | | |
|--------------------|------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|
| 2013 AÑO | 21 PROVINCIA | 04 CANTÓN | 01 NOTARIA | D00344 SECUENCIAL |
|--------------------|------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|



NOTARIA PÚBLICA

SHUSHUFINDI - SUCUMBÍOS - ECUADOR

ABG. PATRICIA VERA ZAMBRANO

ABOGADA

- NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 098699879

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la Ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, República del Ecuador a, primero de abril del año dos mil trece, a las catorce horas con treinta minutos, ante mi Dr. Patricio Tapia Carpio Notario Primero de la ciudad de Shushufindi Provincia de Sucumbíos República del Ecuador facultado por la Ley Notarial, comparece el señor: **LORGIO TELOR QUIROZ ESPEJO**, con cedula de ciudadanía número: 170786922-6, Ecuatoriano de nacionalidad, mayor de edad, con el objeto de reconocer firma y rubrica estampada en el Presente Documento que se anexa denominado "AUTORIZACION", de fecha primero de abril del año dos mil trece, Previa las explicaciones de las penas del delito de perjurio en caso de no decir la verdad cumpliéndose todas las formalidades legales, manifiesta que en verdad que la firma es suya donde se lee: "ilegible", pues así acostumbra a firmar en todo documento público y privado.- Leída que le fue se ratifica el compareciente en todo su contenido por lo que firma en unidad de acto, con el Notario quien certifica y da fe.-

LORGIO TELOR QUIROZ ESPEJO
C.C. 170786922-6



Dr. Patricio Tapia Carpio
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI - ECUADOR

